



Ajuntament de Moncofa

Este contenedor es para recoger los residuos procedentes de los domicilios, en cantidades no industriales, de las fracción orgánica y rechazo, según las siguientes:

NORMAS DE USO



Deposite sus residuos entre las 20 h y las 23 h. Así evitaremos malos olores durante el día.



Los residuos orgánicos se deben depositar en bolsas cerradas, dentro del contenedor.



Si las dimensiones del residuo no le permiten introducirlo en el contenedor, deberá plegarlo o trasladarlo al Ecoparque móvil. No deje residuos junto al contenedor.



Los muebles y enseres deberá trasladarlos al Ecoparque Móvil, o bien solicitar su retirada domiciliaria:



Ecoparque Móvil: En horario de 9 a 14 h y de 15 a 17 h, todos los Lunes y el primer domingo del mes en C/Tales (junto plaza la Senia), y todos los Martes en c/ de la Ermita (junto a pistas de tenis).



Solicitud retirada de muebles: 900 102 653

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ferrovial
servicios